



- 8

## M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE D. ENRIQUE DE PFAFF Y DE CLARASO, DE NA-  
CIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN Barcelona, Lauria, 124, 1ª, 1ª

s o b r e

"TAPON VERTEDOR CON TAPA"

= = = = =

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a  
un nuevo tapón vertedor con tapa, que ofrece, entre otras  
ventajas, la de poder aplicarse a botellas de diferentes for-  
mas y tamaños, así como utilizarse para cualesquiera clase de  
5 - productos líquidos, preferentemente tinta, ya que reúne las  
máximas condiciones de seguridad, rapidez en el servicio, y  
eficiente distribución del líquido a verter.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro,  
en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se represen-  
10 - ta una forma de ejecución práctica, con variantes, en los que:



20891

La figura 1ª, constituye una vista del tapón vertedor con tapa, de acuerdo con los principios que informa la presente patente de modelo de utilidad.

5 - Las figuras 2ª y 5ª, constituyen variantes de ejecución de la tapa del tapón vertedor, y

Las figuras 3ª y 4ª, representan otras variantes de adaptación del conducto en la parte baja del tapón vertedor, propiamente dicho.

10 - De acuerdo con dichos dibujos, el tapón está constituido por un cuerpo (1), en cuyo interior se dispone un conducto (2), provisto, en su parte central, de un tabique de separación (3), apto para la salida del líquido y entrada de aire. El cuerpo del tapón vertedor (1), dispone en su periferia superior, de un reborde (4), que ajusta con la tapa (5), formando un todo hermético.

15 - Se han previsto las variantes indicadas en el dibujo, sobre la tapa propiamente dicha, y también la pieza central vertedora, puede prolongarse hasta tocar a la tapa, para que ésta al cerrar, deje el dispositivo vertedor completamente tapado en forma que, de una manera absoluta, pueda salirse el líquido contenido en el envase, provisto de un tapón vertedor de las características que se protege.

20 - Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente del presente registro, ha de entenderse que la misma no queda limitada, y que el tapón vertedor con tapa, podrá construirse en cualesquiera clase de material, transparente, opaco, metal, etc., adoptando cualesquiera forma exterior, liso, con rayas, dibujos, etc., pudiendo construirse ambas piezas de un mismo material o de material distinto,

25 - 30 - sin que ello altere la esencialidad del presente registro.



20891

NOTA  
=====

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1a.- Tapón vertedor con tapa, que se caracteriza por comprender un cuerpo preferentemente circular, en cuya parte central se establece un conducto para la salida del líquido, con un tabique de separación, a fin de facilitar la entrada de aire, y salida del líquido.

10 - 2a.- Tapón vertedor con tapa, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por comprender un reborde en el cuerpo del tapón vertedor propiamente dicho, para adaptar a él una tapa de cualesquiera forma geométrica, a fin de conservar el interior del líquido en perfectas condiciones, evitando su evaporación e impidiendo la salida cuando la tapa, propiamente dicha obtura, en forma absoluta el conducto.

15 - 3a.- "TAPON VERTEDOR. CON TAPA".

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 8 de septiembre de 1.949.  
Francisco Javier Plaza  
P. P.



FIG. 1

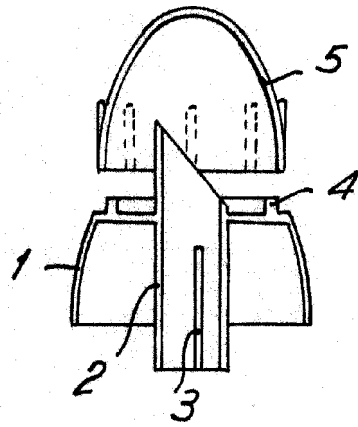


FIG. 2

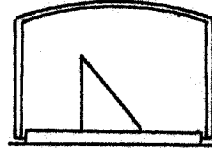


FIG. 3

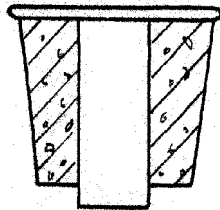


FIG. 4

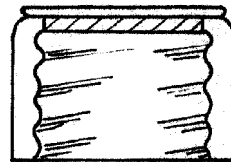
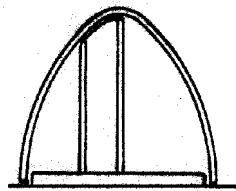


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

Madrid - 8 SEP. 1940 de 1  
Francisco Javier Plaza  
P. P.